EL CORREO

Año X.

Las suscriciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administracion, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Miércoles 24 de Abril de 1889

Suscriciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administracion, calle de **San Gregorio, num. 8,** donde tambien se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador
D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.308

EL CRÍMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Decíamos el último dia.....

Así comienzan sus disertaciones muchos profesores de Universidad y de Instituto, cuando, pasadas unas vacaciones, necesitan refrescar la memoria de los alumnos con el recuerdo de la última conferencia, y así debíamos comenzar nosotros, para tomar el hilo del proceso, por si lo hubieran perdido nuestros lectores.

Pero como el público tardará más en cansarse de atender, que nosotros en escribir, bien podemos ahorrarnos el trabajo de esplicarle los pormenores de la última informacion suplementaria, seguros de que al hacerla los periódicos paralelamente con el juez instructor, todos los alumnos han prestado atencion, y no han perdido detalle de lo actuado últimamente.

Dentro de breves instantes va á reanudarse el juicio oral suspendido el dia 5 de este mes, y estamos..... donde estábamos, es decir, con la cabeza marcada por la lectura de periódicos, y contemplando á la Higinia como un enigma despues de tanto derroche de ingénio, de lógica y de análisis.

Las mismas caras en el estrado y las mismas figuras en los bancos del público. En las primeras filas las señoras ¡siempre las señoras! abusando de sus privilegios femeninos para incurrir en culpables reincidencias.

¡Pero, señoras!..... ¿No vale más cualquier folletin de *La Correspondencia*—y no digo nada si es de Ponson du Terrail—que este vulgar, enfadoso y largo proceso?

Esto, bajo el punto de vista artístico, que si se mira la cuestion por el lado real, ¿qué ganais vosotras con oir los donaires soeces de Ramos Querencia, las frases gráficas esas que se entienden *tal e como suenan* de algun que otro testigo, y aquellas informaciones técnicas que los veterinarios daban de lo que sin piedad, ni sentimientos *canitarios (passez le mot)* hubieron de hacer con el triste *Chato?*—Pues ya vereis cómo se repiten.

Padece la delicadeza de sentimientos que es una de vuestras más preciadas galas de espíritu, acostumbrando el paladar á estos espectáculos judiciales, en los que la moral anda por los suelos, sin velos la forma y desnudo el Arte. Y basta por hoy.

En las últimas filas están los trasnochadores del pueblo soberano, con cara de ayuno, ojos inyectados por el insomnio, la tez pálida, nerviosos y bostezando de cansancio y sueño. Algunos vendieron temprano sus lugares en el turno, y otros que no alcanzaron tanta fortuna, han entrado en la Sala y se disponen á ver y oir, en funciones de ciudadanos.

Ya estamos otra vez metidos en el crímen magistrados y relatores, abogados y curiales, señoras y caballeros, altos y bajos, periódicos y periodistas, *sensatos* é *insensatos*, todo lo histórico y todo lo moderno, y aun todo lo prehistórico, porque detrás de nosotros hay pergaminos humanos que debieran archivarse.

No necesitamos advertir á nuestros habituales lectores que volvemos á la sala de la audiencia, sin ninguna clase de prejuicios. No traemos á estas solemnes sesiones una opinion cerrada ni un órden de hechos más ó menos artificialmente dispuestos para determinar conclusiones. Vemos y oimos; pero no sentenciamos. Buscamos la verdad, sin cuidarnos de que sea esta ó no conforme á lo que creemos ó sospechamos. Nos dejamos á la puerta toda idea sistemática, todo estímulo de amor propio. Delante de la justicia, representada por quien únicamente puede representarla, conforme á las leyes, no podemos ni creemos se debe proceder de otra manera.

Rechazamos de nuestro ánimo todo lo que pueda trascender á alucinacion producida por los hechos incompletos. Cuando se discuten responsabilidades tan graves, cuando se trata de la explacion de un horrible crímen, cuando se ve alzarse en lontananza la siniestra imágen del patíbulo, y se tiene el recelo de que alguien ha de subir sus gradas, es peligroso y además muy cruel señalar de antemano quién ó quiénes han de subirlas, sin considerar que aún falta mucho para depurar los hechos.

Entran los procesados.

La Sala dispone que Higinia y Dolores no se sienten juntas, como antes, en el banquillo de la izquierda. Dolores ocupa su antiguo sitio, desde el cual dirige miradas rencorosas á Higinia, que se sienta en una banqueta, próxima al asiento de su defensor Sr. Galiana; Millan Astray y Varela cambian de sitio.

Se abre el juicio.

Con la vénia de la Sala, el letrado defensor de Higinia hace uso de la palabra para protestar de nulidad, por no haberle sido admitidas algunas diligencias de prueba que ha pedido, al efecto de averiguar si Higinia pudo obrar con arrebato ú obcecacion ó si pudo ser influida ó sugestionada.

El letrado defensor de Dolores Avila pide á la Sala un breve plazo para proponer prueba, y la Sala lo concede, haciéndolo extensivo á las demás partes á peticion del defensor de Varela.

El letrado de la accion popular (Ballesteros) insiste en la peticion que tiene hecha de que se exhume el cadáver de doña Luciana Borcino, con objeto de rectificar el dictámen de los forenses.

Señorita de Gasset,

(hija de la marquesa de Benzú).

Esta señorita entra muy afectada, acompañada de un caballero. Viste elegantemente, de negro, con sombrero. Su emocion es tal, que parece va á perder el conocimiento. Se la ofrece un sillon, se sienta, y á poco de empezar su declaracion, la testigo parece que se va serenando. Mientras esta señora refiere sus relaciones con doña Luciana, Higinia presta gran atencion.

Contestando á preguntas del fiscal, declara que doña Luciana iba todas las noches á su casa, y que en una de estas, allá por el 27 de Junio, [illegible]rió á la testigo que habia admitido [illegible] de malos antecedentes, la cual se le [illegible]esentado con el nombre supuesto de [illegible], para ocultar su vida azarosa y sus amo[illegible] *el Cojo.*

[illegible]erda que varias veces oyó hablar á doña [illegible]ana de sus intereses, que la tenia por persona rica, y que por el mes de Junio le dijo que habia sacado del Banco 30 ó 40.000 duros para invertirlos en una operacion que pensaba realizar, valiéndose del Sr. Cabello ó de su hijo.

Doña Luciana, segun manifiesta la testigo, no acostumbraba á tener mucho dinero para el gasto; pero constantemente llevaba una bolsa con resguardos de valores.

Dice tambien la testigo que recuerda las alhajas que tenia doña Luciana, y hace una descripcion minuciosa de estos efectos.

Fiscal: ¿Doña Luciana era persona fuerte y valerosa, para no dejarse matar por una sola persona?

Testigo: Era una señora valerosa y enérgica; y si hubiera tratado de matarla una sola persona, no habria podido hacerlo, sino por sorpresa, y despues de fuerte lucha.

Fiscal: ¿Recuerda Vd. si su hijo maltrataba á doña Luciana?

Testigo: Ella misma se quejó á mí de esto muchas veces. Con frecuencia iba á casa muy maltratada, con cardenales en el cuerpo y los dientes caidos.

La testigo sigue contestando á preguntas del fiscal y las defensas, y refiere que el dia 3 ó 4 de Julio vió á Millan en la puerta de la casa del crímen, y allí estuvo hablando con éste y con el redactor de *El Liberal* Sr. Franco, de los rumores que por aquellos dias circulaban.

Millan—segun dice la testigo—le habló mal de doña Luciana y le citó á un D. Miguel que el dia que se cometió el crímen habia estado comiendo con doña Luciana.

Afirma que doña Luciana le hizo una confidencia acerca de las heridas que le hizo su hijo cuando vivian en la calle del Barquillo, y que le dijo que las heridas se las infirió su hijo en lucha, por haberle negado dinero.

Tambien recuerda que dias antes del crímen oyó lamentarse á doña Luciana de haber tenido que pagar una cuenta de lo gastado por su hijo en un puesto de la romería de San Isidro, y añade que no sabia que Vazquez Varela estaba preso en aquella fecha, y de aquí que no le extrañara lo de su presencia en la Pradera.

Cree que doña Luciana era una mujer tan vigorosa, que mujeres solas no podrian matarla.

A peticion del defensor de Varela se practica un careo entre el Sr. Millan y la testigo sobre la frescura con que Varela supo la muerte de su madre.

La testigo afirma que el Sr. Millan le manifestó que Varela no habia llorado hasta que el Sr. Montero Rios, con su *talentazo*, le exhortó hablándole al alma de la muerte de doña Luciana.

El Sr. *Millan*, con circunspeccion y cortesía, niega lo afirmado por la testigo, y asegura que Varela se echó á llorar cuando el señor Montero Rios le preguntó: «¿Pero Vd. queria á su madre?» siendo esto lo que el procesado sostiene que dijo á la testigo.

La condesa de Yumuri.

Es una mujer muy hermosa, de bellísimos ojos, de arrogante estatura, vestida elegantísimamente. Pocas veces se habrá visto en un juicio oral una testigo de tal calidad por los atractivos personales.

Durante dos inviernos trató á doña Luciana; pero era tan rara, y de un carácter tan desconfiado y poco simpático para la testigo, que ésta dejó de tratarla. Siempre estaba—dice la condesa de Yumuri—pensando en que la iban á robar, y exageraba su fortuna hablando de rentas pingües. La testigo no oyó á doña Luciana fijar su renta, pero sí oyó á un pariente de doña Luciana que no tenia ésta más que 5.000 duros anuales.

Describe las alhajas que conoció á doña Luciana, y como la anterior testigo, afirma que la señora de Varela llevaba un bolso lleno de resguardos y valores.

No sabia que Varela estaba en la Cárcel, y desde que doña Luciana fué herida por su hijo, apenas si volvió la testigo á hablar á doña Luciana.

Doña Asuncion Loño.

Es señora de aspecto respetable y simpático. Tiene el cabello enteramente blanco. Viste bien, de negro, con sombrero de terciopelo. Su acento es dulce y persuasivo. Declara que tiene parentesco lejano con Varela.

Contesta á las preguntas del fiscal, que doña Luciana llevaba en un bolso las alhajas y el dinero y bastantes billetes de Banco. Refiere las calaveradas de Varela, y muestra cierta indulgencia hácia él. Niega que la madre y el hijo tuvieran cuestiones graves, y que el hijo la maltratase. Ignora si estaba Varela en la Cárcel, aunque sabia se le seguia un proceso.

No sabe á cuánto ascendia la fortuna de doña Luciana, ni si tenia ó no depositada una cantidad en el Banco. Asegura que el perro era bastante fiero, y que un dia la desconoció y se abalanzó hácia ella.

Cree que se hubiera defendido doña Luciana de cualquier agresion y que habria gritado bastante. Era mujer enérgica y de resolucion.

Recuerda que por el año 87, doña Luciana tuvo con su hijo disgustos porque éste tenia un amigo viviendo con él á quien doña Luciana no podia echar á la calle. Ignora que Varela tuviera en San Isidro el año pasado por Junio una cuestion, ni le habló doña Luciana de que pensara declarar pródigo á su hijo.

Contestando al defensor de Varela, declara la testigo que hará unos veinte dias tuvo noticia de que se le iba á presentar el director de un periódico de los de la accion popular *(El Liberal)* y que le iba á decir que estaban descubiertos los asesinos de doña Luciana y el dinero robado.

Supo esto por una carta del Sr. Rodriguez Rubio en que se lo anunciaba.

Como el letrado de la accion popular dudara que la carta fuera dirigida á la testigo, y la abrumara á preguntas, la señora de Loño se levanta con resolucion y entrega la carta á su interrogante.

El banquero Calamarte.

Su declaracion es breve, y se limita á manifestar que doña Luciana cobraba en su casa letras de 2 ó 3.000 pesetas de tres en tres meses.

Lopez Maldonado.

Estudiante de Derecho, condenado á cadena perpétua por homicidio. Este es el que mató á un amigo estudiante en un coche, hace unos tres años.

Es pequeño de cuerpo, de mal color, y se expresa en su declaracion con bastante soltura.

Dice que vió á Varela, en la Cárcel, el dia 1.° de Julio á las nueve de la mañana y á las seis de la tarde. Iba acompañado de Calero.

La noche del crímen vió á Varela; y recuerda bien esto, por la circunstancia de que hizo chocolate, y que no teniendo alcohol, pidió una vela, que le prestó Varela.

A pesar de esto, no le vió aquella noche, porque estando dentro de su celda Varela y el testigo no tienen el don de la ubicuidad.

Estuvo con el vigilante Rico, el cual le manifestó que se hallaba convidado á un bautizo, y que por no haber querido el vigilante Velasco sustituirle en la guardia, se veia él obligado á hacerla.

Añade que cuando mandó por una vela á la celda de Varela, mandó tambien por alcohol ó por petróleo á la celda de Calero.

No cree que puedan salir presos de la Cárcel, á menos que se hallen complicados tres ó cuatro empleados.

Federico Calero.

Capitan de infantería, fué procesado, segun dice, porque en un momento de arrebato dié muerte á la persona que le habia delatado como conspirador al ministro de la Guerra.

Habla con voz entera y parece persona bien educada.

Vió á Varela por la mañana y por la tarde del dia 1.° de Julio. Respecto al acto de hacer chocolate en la celda de otro preso, no recuerda detalles.

Preguntado por qué disfrutaba de paseo extraordinario, explica los servicios prestados cuando Camaraza, uno de los reos del crímen de la Guindalera, estaba en capilla. Como éste hubiera servido en el ejército á las órdenes del testigo, á éste se le permitió acompañarle en las terribles horas que preceden á la ejecucion de la pena de muerte. En la capilla fué visto Calero por el Sr. Capdepon, actual ministro de la Gobernacion, el cual le recomendó al director de la Cárcel para que le concediera paseo extraordinario.

Despues de la declaracion última de Ramos Querencia, y viendo yo por indicios que tenia y por otras reflexiones lógicas que se deducian de ella, que era completamente falsa, pedí al juzgado que me concediera alguna libertad dentro de la Cárcel, para investigar lo que hubiera de cierto en el crímen. El juzgado me otorgó lo que le pedia; pero con bastante restriccion, puesto que yo no podia pasar de las galerías de abajo, y nunca entré en los departamentos de políticos, por más que conocia y trataba á algunos de los presos.

Por una mala inteligencia del declarante, respecto de una pregunta del abogado de Dolores Avila, pide éste un careo entre Calero y Maldonado, para saber si fué el último el que mandó por petróleo á la celda del primero la noche del 1.° de Julio, ó fué, al contrario, Calero el que mandó á la celda de Maldonado.

Como habia sido una mala inteligencia de la pregunta que dió orígen al careo, éste no condujo á nada más que á perderse diez minutos.

Continúa declarando el testigo Calero, el cual se expresa con correccion, con firmeza y con gran moderacion y templanza.

Dice que un dia, siete ú ocho despues del crímen, y queriendo él cumplir fielmente el encargo que el juez le habia confiado, se avistó con el entonces director interino de la Cárcel, Sr. Diaz, y llevándole la corriente, por el camino que él deseaba, es decir, hablando mal de Millan, el Diaz se espontaneó con el testigo diciéndole: «Yo tengo la conciencia de que Varela ha matado á su madre, y por lo tanto, es preciso que este delito no quede impune. Como Vd. tiene cierta influencia moral sobre el preso Cabildo y el Rufino Diaz (a) *Cachaperin*, es preciso que los hable Vd. y les induzca á que declaren.»

Despues, ese mismo director interino, me confesó á mí que era cosa hecha su ascenso á director en propiedad.

He dicho antes que la declaracion de Ramos Querencia iba contra toda lógica, porque no es creible que un hombre, aún dado que estuviera embriagado, confesase un crímen tan atroz al primer advenedizo, como lo era para Varela Ramos Querencia, y no es posible tampoco que Varela fuese el autor de la muerte, porque precisamente lo habia visto yo el dia del crímen por mañana y tarde.

El testigo termina su declaracion confesando que disfrutaba en la Cárcel de cierta libertad, como disfrutaban tambien de ella el preso Maldonado en ciertos dias y otros.

Descanso.

Durante el descanso, las conversaciones giran sobre las declaraciones prestadas, fijándose el público más especialmente en las de la marquesa de Benzú y en las de Calero y Maldonado.

El calor que se siente en la Sala es insoportable, y eso que las órdenes son terminantes para impedir que se fume.

Entran—de nuevo, pasado el descanso—los procesados y ocupan los mismos asientos que al principio.

Fombuena.

Este es el citado por el testigo Santa María como amancebado con una tal Felisa, en cuya casa parece habitó Higinia algunos dias antes del crímen.

No declara, porque la accion popular pide que se difiera este testimonio hasta que comparezca Toribio García.

D. Francisco Martos.

Es coronel retirado. La accion popular le pregunta si conoce á Evaristo Medero y si le vió el 1.° de Julio en el Casino popular.

Afirma que le vió; pero sin poder precisar la hora. Ignora si Medero desempeñó algun cargo en dicho Casino. Le conoció la víspera del crímen, y se lo presentaron para ver si le colocaba.

Doña Bárbara Concepcion Alonso.

Se ratifica en la declaracion de la sumaria, segun la cual nada sabe de Higinia Balaguer.

Francisco de la Portilla Miura.

Procesado por robo y condenado á cinco años de prision.

La accion popular le pregunta si conoce á Varela.

Declara que con él frecuentaba los círculos desde hace cuatro años. Vió á Varela en la Cárcel el dia 1.° de Julio y le hizo chocolate, café y le acompañó largos ratos.

Respecto á la autorizacion para hacer estos servicios, dice que «unas veces pedia permiso para pasar á aquella galería; otras me lo tomaba yo.» Dice, además, el testigo, que *andaba suelto por la cárcel.*

Niega que comiera fresa con Varela, y en cuanto á los permisos para visitar á su amigo, no dá réplicas concretas, aunque cita los nombres de algunos vigilantes. Dice que por la noche, cuando fué á recoger el chocolate, Varela estaba en su celda.

Respecto á los motivos de la traslacion de celda de Varela, no dice nada concreto. Habló con Varela el dia 2, y asegura que estaba bastante triste, porque ya tenia noticia de la muerte de su madre. Respecto á las salidas de la Cárcel, dice que son posibles *si lo sacan á uno.* «A mí me sacaron una vez para llevarme á Valladolid.»

Añade que no tenia intimidad con Varela, y sí solo un trato corriente. No da respuesta concreta á si vió á Varela en la celda de pago el dia 2. Los servicios que prestaba á Varela eran de amigo y no de criado.

Este testigo es bastante inteligente y contesta á veces con agudeza.

D. Gabriel Serrano Echevarria.

Juez municipal del distrito del Hospicio.

Dice que estando desempeñando interinamente el juzgado de instruccion del Norte; recibió una carta dirigida al juez de dicho distrito, en la cual se le decia que Higinia deseaba conferenciar con su señorito el Sr. Millan Astray.

Creyendo el testigo que podria tener importancia aquella entrevista, llamó por teléfono al Sr. Millan, y cuando este llegó á su despacho, como no hubiera en el juzgado ni fiscal, ni presidente de la Audiencia, ni otra persona de superior categoría á quien consultar, se fué con el Sr. Millan á ver al Sr. Montero Rios, entonces presidente del Tribunal Supremo.

Una vez enterado de todo, el Sr. Montero Rios les dijo que fueran á ver al Sr. Peña Costalago, que era el que entendia en la causa.

D. Julian Gomez Terrones.

Preguntado si vió á Vazquez Varela, dice que le vió los últimos dias de Mayo en el café Fornos. No puede precisar qué personas le acompañaban, ni tiene tampoco una seguridad absoluta de que fuera él, si bien le vió á siete metros de distancia, á eso de las diez de la noche y con la luz clara que hay en Fornos á esas ho-

SGCB2021

ras. Dice que le ha visto hoy en los pasillos y que le parece que es el mismo. No recuerda que Varela tuviera cuestiones en el café aquella noche, ni sabia que el tal estaba cumpliendo condena en la Cárcel. Insiste en que el que vió *le pareció* Varela.

A preguntas del Sr. Rojo Arias, dice que conocia de antiguo á Varela sin tratarle, y por haberle visto en sitios diversos, entre otros los bailes de la Zarzuela.

Recuerda que lo vió en Mayo, porque dias antes habia comprado un sombrero blanco en un saldo de la calle de Preciados, dias despues de haber pagado la contribucion industrial.

El señor Peris.

Es director de *La Verdad Penitenciaria*, y dice que supo por la criada del maestro de escuela de la Cárcel y del Sr. Aldao, director que ha sido de allí, que el preso Cámara sirvió á la mesa en casa del Sr. Millan convidando á comer al gobernador y al juez.

Declara que de la Cárcel se puede salir sin contar con el director, ó contando con éste, confabulado con otros empleados; pero siempre contando con empleados.

Manifiesta que vió sobre el dia 6 de Agosto al Sr. Millan en la Plaza de Oriente acompañado de Vicenta Benage, la mujer y la madre del preso Calero.

A ruegos de su abogado, el Sr. Millan explica lo de la comida en su casa al gobernador y al juez, diciendo que nombrado para auxiliar á la justicia en el robo de la lotería, un dia estuvieron trabajando en este asunto todo el dia, y al llegar la tarde y encontrarse en la Cárcel, como no hubiesen comido, el gobernador señor duque de Frias le pidió siquiera un par de huevos. Entonces el testigo ofreció al duque de Frias y al juez Sr. Zapata unos huevos y unas chuletas, y les dijo que tenian que ser servidos por un penado, porque en aquel momento no habia nadie en su casa.

Filomena Vega conoce á Medero por haber vivido con una amiga suya; no conoce á Varela.

Marcelino, el cochero, es aquel que dicen se confundia con Varela por el parecido. En efecto, no deja de haber entre ambos cierta semejanza, sobre todo cuando Varela se peinaba hácia adelante y vestia de corto.

Este testigo dice que conocia á Varela de verlo en los bailes, cafés de camareras y en las tabernas. No sabe más.

Lugalde, era y es vigilante tercero de la Cárcel.

Conoce á Varela, y lo ha visto en la galería y en el paseo celular. Declara que ha tolerado que Miura prestase á Varela los servicios declarados antes por aquel.

Respecto á las aplicaciones del reglamento, hace largas consideraciones sobre la organizacion de la Cárcel, haciendo distinciones entre el carácter de penados y el de presos, y pronuncia un discurso que habria sido largo si se le permitiera; pero que vendria á decir, en suma, lo mismo que han repetido 20 testigos.

Se suspende el juicio á las seis y media.

—

Segun hemos oido, créese que en breve se celebrarán sesiones dobles.

EL CONGRESO CATÓLICO.

En la iglesia de San Jerónimo.

Quedaron ayer terminados los trabajos que ha sido necesario hacer para que en dicho templo pueda celebrarse el primer Congreso católico nacional.

Desde la puerta de entrada el golpe de vista es magnífico.

En el altar mayor, y bajo riquísimo dosel de damasco color carmesí con bordados de oro, se destaca un cuadro de grandes proporciones con el retrato de Leon XIII.

Sobre el piso del presbiterio y debajo del gran dosel, se ha colocado una larga mesa para la presidencia, que ocupará, segun hemos dicho, el cardenal Benavides, teniendo á su derecha al obispo de Madrid-Alcalá, iniciador de la idea del Congreso.

En los demás sitiales tomarán asiento los presidentes de las secciones y los dos secretarios del Congreso.

La mesa está cubierta con tapete de damasco carmesí, ostentando en el centro un escudo de las armas de España, bordadas de oro al realce.

Todo el frente del altar mayor está cubierto de riquísimos tapices, y á la altura del baldaquino, á uno y otro lado, entre trofeos, formados con banderas de los colores nacionales, se han colocado dos grandes escudos con las armas de España.

Otros dos grandes escudos, con las armas de Leon XIII, se hallan colocados en los macizos de mampostería que, en forma de columnas, constituyen el frente del crucero.

A lo largo del templo, á uno y otro lado, y dándose frente, se han puesto escudos del Congreso y otros con el monograma de María y armas de España y de Madrid.

En las monumentales lámparas del templo se han puesto velas de esperma, en número suficiente para que el local quede bien alumbrado.

A uno y otro lado del crucero se han levantado grandes tribunas.

La del lado de la Epístola, dividida en dos por medio de una barandilla, está destinada á los ministros de la Corona y presidentes de ambas Cámaras; el resto podrán ocuparlo las autoridades locales, senadores, diputados é individuos del Ayuntamiento y de la Diputacion provincial.

La tribuna del lado del Evangelio es la destinada á señoras.

Las demás, en número de seis, levantadas en los huecos de las capillas, serán ocupadas por las corporaciones científicas, á escepcion de la que lleva el núm. 7, que es la destinada á los representantes de la prensa.

Junto á la tribuna levantada en el lado de la Epístola, hay otra para los que han de leer discursos ó memorias.

El resto del templo, hasta la puerta de entrada, será ocupado por el público que asista á las sesiones.

Las paredes de la iglesia están cubiertas por tapices de mucho valor; en particular el que cubre el frente del espacioso coro, es objeto de admiracion para las personas que lo examinan.

El sitio que han de ocupar la presidencia y los prelados está cubierto por rica alfombra; tambien está alfombrado el resto del templo.

La parte musical.

Una de las verdaderas novedades que habrá en esta Asamblea española, y que se verificará acaso el último dia, á pesar de las grandes dificultades que se tienen que vencer todavía para ello, será la realizacion del pensamiento concebido por el insigne maestro Sr. Monasterio.

La primera composicion será una excelente *cantata* que D. Jesús de Monasterio escribió para el tercer centenario de la gran doctora mística española Santa Teresa de Jesus, cuya alegre y expresiva letra, que comienza «Veante mis ojos», es de la misma Santa, y solo se ha oido en Salamanca entonces, por lo cual no es conocida todavía en Madrid. Tambien se cantará el famoso *motete*, atribuido á Palestrina, *Lamentabatur Jacob*, pero que otros creen sea del maestro sevillano Cristóbal Morales; y el *Tu es Petrus*, de Eslava.

La Comunion.

Hoy ha comenzado sus tareas el Congreso católico nacional.

A las siete de la mañana se han reunido los congresistas en la iglesia de San José, para recibir la Comunion, que ha administrado el señor obispo de Ciudad-Rodrigo.

Se ha dicho una misa rezada, oficiada por dicho prelado, la cual han oido los individuos del Congreso y muchas señoras, que tambien se han acercado á la sagrada mesa para recibir la Comunion.

En la Catedral.

El hermoso templo de San Isidro ofrecia esta mañana un aspecto severo y majestuoso. La espaciosa nave central estaba ocupada por numerosos fieles, y en el centro de ella y en largas filas de bancos colocados á derecha é izquierda, tomaban asiento los sócios titulares del Congreso Católico Nacional.

En el presbiterio, junto á la Epístola, bajo rico dosel de terciopelo galoneado, estaba el Nuncio de Su Santidad, que ha oficiado de pontifical. Al lado opuesto el Cardenal Benavides, y los Obispos de Madrid Alcalá, Santander, Sigüenza, Huesca, Múrcia, Ciudad-Rodrigo, Astorga, Segorbe, Jaca, Coria y Avila. A ambos lados el cabildo catedral, los pajes y los servidores de la Nunciatura en traje de etiqueta, y llevando sobre sus hombros la capa de seda negra.

Dió principio la misa á las diez de la mañana, luciendo el Nuncio de Su Santidad la preciosa casulla regalo del venerable Leon XIII á la iglesia de la Almudena. Asistian á monseñor Di-Pietro tres canónigos oficiantes, dos ayudas de altar y dos maestros de ceremonias.

La orquesta de la catedral ha ejecutado primorosamente la gran misa en *la* del maestro Eslava, y en el ofertorio el motete de Haydn *Tu es Petrus*, de un gran efecto musical, por la severidad de sus notas y por la instrumentacion.

La oracion sagrada ha estado á cargo del arcipreste Sr. Almaraz, orador de fácil y abundante palabra.

Ha consagrado la principal parte de su oracion, dicha con sencillez y entonacion vigorosa, á demostrar la conveniencia de celebrar en la capital de España el Congreso Católico nacional, del cual ha dicho que no ha de ser un Parlamento, porque no han de tratarse en él materias esencialmente políticas, ni tampoco un Concilio, porque asisten tambien seglares, para contribuir con su esfuerzo á los fines del Congreso católico.

La idea predominante ha de ser para este Congreso la union de todos los elementos católicos, hoy dispersos por diferencias é ideas políticas, que no pueden ser en modo alguno motivo de desunion entre los que viven al amparo de la religion católica.

Por consecuencia de estas afirmaciones, y para encarecer más la necesidad de union entre los católicos, el Sr. Almaraz ha dicho que es preciso restablecer el poder temporal del Papa, sometido á la voluntad de un inferior, y que del Congreso Español deben nacer acuerdos que contribuyan á ese propósito haciendo que desaparezca, lo que el Sr. Almaraz califica de «la mayor iniquidad que registra la historia.»

La misa ha terminado á las doce, celebrando los congresistas—entre los cuales habia bastantes amigos del Sr. Pidal—la oracion sagrada del Sr. Almaraz, que en efecto, y aparte de algunos períodos cargados de color, ha sido notable.

Sesion preparatoria.

Esta tarde se ha reunido en San Jerónimo en sesion preparatoria el Congreso católico.

Se ha dado lectura á infinidad de telegramas de adhesion y á un mensaje que los congresistas dirigen á Su Santidad.

Los acuerdos tomados han sido que se celebren ocho sesiones, de tres á seis de la tarde, y que se inscriban en la seccion que tengan por conveniente, cuantos quieran intervenir en las discusiones.

Terminada la reunion preparatoria, se han dado vivas á Su Santidad.

—

Hoy ha dirigido el Cardenal Benavides, por acuerdo del Congreso católico, un telegrama á Su Santidad, contestando á otro que el Papa ha enviado al Nuncio dando la bendicion apostólica á los individuos del Congreso y al pueblo español.

—

Las secciones del Congreso católico se reunirán esta noche á las ocho en el palacio episcopal.

CARTA DE PUERTO-RICO

SUMARIO: La política del gobierno liberal.—El partido autonomista.—Graves acusaciones.—El señor Labra y las tendencias del partido.—Nobles propósitos del directorio.—La animacion del mercado y la Exposicion.—Asuntos comerciales.

Sr. Director de EL CORREO.

Madrid.

Las exageraciones de que se suele hacer eco la prensa madrileña cuando se trata de las cuestiones antillanas, particularmente los periódicos republicanos, producen aquí pésimo efecto entre todas las personas imparciales, y solo sirven para que los enemigos de España en el Norte de América las copien y pinten á nuestra patria como una nacion incapáz de gobernar á sus colonias.

En Puerto Rico, la política del gabinete del Sr. Sagasta, personificada en general tan prudente é ilustrado como el Sr. Ruiz Dana, no puede ser más tolerante. Durante su gobierno, la prensa ha gozado de libertad, sin sufrir una sola denuncia; la administracion municipal ha levantado su prestigio, como lo revela el hecho de que de 71 ayuntamientos, solo cuatro ó cinco son los que no pagan puntualmente sus atenciones; las obras públicas municipales han tomado gran impulso; la instruccion pública se ha mejorado, adquiriéndose muchas casas para escuelas; y últimamente, el gobernador general ha designado, y está designando, para delegados suyos en los pueblos, á los que ocupan el primer lugar de las ternas propuestas por los Ayuntamientos, venciendo la natural repulsion que tienen á estos destinos aquellas personas que por su prestigio personal en las localidades ó por el que les da su riqueza, tienen á ocupar puestos de tanto trabajo.

Reina en la provincia el mayor órden; los partidos se reunen con entera libertad; la prensa propaga sus ideas, sin necesidad de que la refrenen los tribunales, y Dios quiera que los hombres pensadores de los partidos populares aprendan que solo así, al amparo de la ley, y sin necesidad de rencores y asonadas, es como se conquista la verdadera libertad que dignifica á los hombres y á los pueblos.

El partido autonomista se halla bastante dividido y enconado. Es imposible que pueda volver á su antigua homogeneidad, porque las acusaciones que se dirigen unos contra otros son de carácter muy grave.

El directorio del partido, que reside en Ponce, niega la complicidad del verdadero autonomismo en las conspiraciones reprobables que tanto dieron que sentir, y reprueba con firmeza «*las sociedades secretas atentatorias á la soberanía de España*,» y denuncia como criminales á los que invocan la persecucion sistemática é injusta de los españoles peninsulares.

Agrega el directorio, «que su *leader*, el señor Labra, no está dispuesto á secundar ni favorecer la causa de la revolucion en las Antillas.»

Ya sabia yo—que dicto mucho de pen[illegible] el Sr. Labra—que este distinguido hom[illegible] bico no podia disculpar ninguna violen[illegible] aplaudir actos atentatorios á la soberanía [illegible] cion.

El Sr. Labra se me parece mucho á cierto [illegible] lebre orador inglés, elocuentísimo y patriota, que defendia iguales ideales, y que sufrió, como Labra, durísimas é injustas acusaciones.

Pero llegó el momento de la revolucion, y cuando supo que ésta rompia el molde de sus creencias y pedia la separacion de la patria, fué tanto su dolor, que cayó, como herido por un rayo, muerto en medio del Parlamento. Ya sabe el Sr. Labra á quién me refiero, porque gusta mucho de estudiar el parlamentarismo británico.

De todos modos el *leader* autonomista es digno de elogio por haber obligado al directorio de Ponce á hacer las patrióticas declaraciones que hizo.

Lástima que tan hermosos propósitos no revelen aquella suspirada sinceridad que todos quisiéramos, pues el directorio añade que defiende esta doctrina, «para no provocar prevenciones y resistencias de la Metrópoli, que podrian retardar el triunfo relativamente próximo de la autonomía por los procedimientos pacíficos.» ¿En qué quedamos?

El directorio cuenta con los hombres más influyentes del partido autonomista y con los periódicos *La Revista de Puerto-Rico* y *El Criterio*.

La otra tendencia que se dibuja no abriga tan generosos pensamientos. Ataca duramente al directorio, le dice que «las sociedades secretas debieran ser tratadas con más benevolencia, para salvar el decoro de los afiliados,» ruge contra *La Revista*, y cuenta con los periódicos *El Clamor* (1), *El Popular*, *El Imparcial* y *El Resúmen*. Cada dia se dirigen nuevas y terribles ofensas, tratándose como enemigos encarnizados.

Reina la mayor alegría en los campos de esta provincia. Las últimas cotizaciones de frutos del país, se han hecho á precios elevados. El azúcar mascabado se vende á cuatro pesos quintal comun (los años anteriores se vendió á dos pesos y cuarto); y el café se cotiza á 26 pesos, cuando solo cuesta siete al hacendado. Si esto sigue un par de años se acabó la crísis, tendremos dinero y no se echará la culpa al gobierno de nuestras desventuras. Amen.

Los productores, altamente satisfechos de las grandes ventas que han realizado en Barcelona, en cuya Exposicion ganaron 117 premios, la mayor parte de oro, merced á los esfuerzos del Sr. Infiesta, tratan de concurrir á la de París, en donde no dudo que los ricos frutos de esta espléndida tierra alcanzarán la recompensa que merecen.

En otra carta me ocuparé solamente de asuntos comerciales, ya que las relaciones con la madre patria van cada dia ensanchándose, como lo demuestran las estadísticas, y porque considero altamente conveniente á los intereses nacionales que estas relaciones se hagan cada dia más sólidas, poniendo de relieve que muchas riquezas que hoy explotan los extranjeros, refluyan, como es natural, en bien de los españoles de uno y del otro lado del mar.—*El corresponsal*.

Puerto-Rico 1.° de Abril de 1889.

(1) Este periódico pide—al ser acusado de pertenecer su redaccion á las sociedades secretas—que lo lleven á los tribunales, haciendo protestas de españolismo.

EL JURADO EN MADRID

El dia 28 del próximo mes de Mayo se celebrará el primer juicio por Jurado en la Audiencia de Madrid.

La causa en que ha de entender es una de homicidio, seguida contra Angel Zaballos Ayllon, para quien pide el fiscal catorce años, ocho meses y veintiun dias de reclusion temporal, sin ninguna indemnizacion, por haberla renunciado la familia de la víctima.

—

Bajo la presidencia del magistrado Sr. Lamas se procedió ayer, á las once de la mañana, en el salon pleno de la Audiencia, al acto del sorteo de los jurados.

Se hallaban presentes el fiscal Sr. del Rio, y el letrado defensor Sr. Diaz Valero.

Colocadas en una urna las papeletas que contenian los nombres de los cabezas de familia y capacidades que tienen el derecho y la obligacion de ser jurados, la suerte designó á los siguientes:

Veinte cabezas de familia.

D. Pedro Criado y Martin.—D. Francisco Clemente Hors.—D. Ignacio Ruiz Alonso.—D. Justo Romaña Orejas.—D. Mariano Sanchez Villapreñas.—D. Juan Pastor.—D. Francisco Bellvert y Plá.—D. Ricardo Garibaldi.—D. Inocencio Alonso.—D. Mariano Bautista Dare.—Don Alejandro García Lopez.—D. Eugenio Bustos.—D. Baldomero Nuñez de Prado.—D. Enrique M. Nogués.—D. Francisco Sacristan Lopez.—Don Celestino Manchado.—D. Plácido Fernandez García.—D. Ramon Navarrete Lando.—D. Ramon Perez Martinez.—D. Manuel García Gonzalez.

Diez y seis capacidades.

D. Francisco Carvajal.—D. Antonio Minguez.—D. Ignacio García Doarte.—D. Gregorio Rebate.—D. Genaro Polo Almazan.—D. José Garzon Perez.—D. Antonio Barbosa Zapater.—Don Cándido Luque Martinez.—D. Evaristo Ansi Ortega.—D. Francisco Morin Dominguez.—Don Ricardo Lopez Serrano.—D. Eduardo Romero Paz.—D. Antonio Ramos Navarro.—D. Agustin Gonzalez.—D. Baldomero Salas.—D. Ricardo Pascual Lopez.

Cuatro supernumerarios, cabezas de familia.

D. Telesforo Tudela Moreno.—D. Felipe Arce.—D. Felipe Valle.—D. Ramon Cifuentes.

Dos supernumerarios, capacidades.

D. Manuel Cabos Canalejas.—D. Enrique Tobar.

Terminado el sorteo, se levantó la correspondiente acta.

—

Con las mismas formalidades procedióse al sorteo de los jurados que han de asistir al segundo juicio el dia 3 de Junio próximo en la seccion cuarta, por delito de robo, de que es presunto autor Benito Gallego.

Presidirá el juicio el magistrado Sr. Lamas, siendo fiscal el Sr. Marcilla y defensor el señor Martinez Ochagavia.

El sorteo dió el siguiente resultado:

Veinte cabezas de familia.

D. Manuel Cándido Gonzalez.—D. Guillermo Alonso.—D. Francisco Carbonell.—D. Francisco Fernandez y Gonzalez.—D. José Alonso Colmenares.—D. Cayetano Candelas.—D. Antonio Anton Rubio.—D. Gregorio Tápias.—D. Claudio Corral.—D. Leandro Carbonell.—D. Félix Casas.—D. Salvador Aragonés.—D. Pedro Duque.—D. Angel Cobeño.—D. Luis Salvan.—D. Pedro Baraya.—D. Pedro Ruiz.—D. Eduardo Navarro.—D. Antonio Cimarro.—D. Pascual Andrés.

Diez y seis capacidades.

D. Gregorio Estéban.—D. Francisco Molina Diez.—D. José Olla Alvarez.—D. Joaquin Rodriguez.—D. Manuel Sanz Diaz.—D. Luis Gomez Yuste.—D. José Ruiz Fernandez.—D. Antonio Maestro.—D. Emilio Miranda.—D. Arturo Menda.—D. Ramon Labrada Suarez.—D. Angel María Dacarrete.—D. Enrique Fernandez Villaverde.—D. Francisco Lastres.—D. Pedro Valcorba Mexía.—D. Toribio Andéchaga.

Cuatro supernumerarios, cabezas de familia.

D. Severo Manuel de Agustin.—D. Fernando Barbero.—D. Alonso María de la Cerda.—Don Pedro Victoriano García.

Dos supernumerarios, capacidades.

D. Enrique de Tordesillas.—D. Luis María Costuma y Cantarero.

Despues de levantada acta, se dió por terminado el sorteo de los primeros jurados.

Telegramas de la mañana.

Trabajos boulangeristas.

París 23.—El boulangerismo no ceja en sus campañas en favor de su caudillo.

La compra del periódico la *Presse* y la presentacion de la candidatura de Boulanger para consejero del distrito de Charentons, demuestran el firme propósito de no desperdiciar elemento alguno de lucha.

Del Sudan.

Lóndres 23.—Segun noticias de Soakin, los sudaneses derrotaron á los anglo-egipcios que se hallaban construyendo el fuerte Hababb y formaban la expedicion enviada de Soakin para castigar á los sudaneses y completar la construccion del mencionado fuerte.

Instruccion popular.

París 23.—El anunciado congreso internacional de obras de instruccion popular, de iniciativa particular y modestas aspiraciones, ha encontrado adhesiones tan importantes y entusiastas, que desde ahora puede asegurarse que ha de revestir grandísimo interés.

Elementos muy valiosos de Italia, España, Inglaterra y Portugal, han anunciado que estarán representados en dicho congreso.—*Fabra*.

LA GACETA.

Gracia y Justicia.

Real decreto de 22 de Abril indultando á Diego Villafranca de la mitad del resto de la pena de diez y siete años, cuatro meses y un dia que se le impuso por el delito de asesinato.

—Idem indultando á Narciso Cautivo del resto de la pena de diez años, cuatro meses y un dia de prision correccional.

—Idem conmutando la pena de diez y siete años, cuatro meses y un dia de cadena impuesta á Pedro Santiago Perez, por la de ocho años y un dia de prision mayor.

Hacienda.

Real órden de 1.° de Abril reconociendo á don Modesto Rodés y Domenech, como indemnizacion de la escribanía notería de la villa de Vidrieras, la cantidad de 402 pesetas 75 céntimos.

—Idem de 25 de Marzo disponiendo que por no existir duda acerca del orígen convenido de las botellas de vidrio ordinario, se acepte en ciertos casos por equidad el certificado de tránsito por Portugal, y que en lo sucesivo se apliquen á los certificados de tránsito las prescripciones del último párrafo de la regla 5.ª de la disposicion 12 del arancel.

Fomento.

Real órden de 12 de Abril disponiendo que se provean por oposicion las cátedras de Legislacion mercantil comparada, vacantes en las escuelas elementales de comercio de Alicante, Málaga, Sevilla y Valladolid.

Ultramar.

Real órden de 14 de Abril confirmando un acuerdo de la Diputacion provincial de Puerto-Rico sobre exaccion del impuesto de consumos, respecto al Ayuntamiento de Mayagüez.

ESPECTACULOS.

Comedia.—En este teatro se representó anoche por primera vez la opereta *Le petit duc*.

Hizo su *debut* la señorita Van Daelen, que no ca-

SGCB2021

rece de talento y de gracia, aunque su voz es escasa.

La señorita Andrés tambien estuvo discreta en su papel.

Madame Manrel habrá sido mejor de lo que es ahora.

La obra, en conjunto, dejó bastante que desear. ¡Resulta todo tan mezquino, especialmente el cuerpo de coros!

El teatro estaba bastante concurrido en las butacas, pero casi desierto en palcos y plateas.

—

En el teatro Español siguen muy concurridas las representaciones de *La redoma encantada*.

Se activan en dicho teatro los ensayos de un drama fantástico religioso de gran espectáculo, refundido del teatro antiguo por un reputado autor.

Para dicha obra se construyen seis decoraciones nuevas, objetos de trasformacion, atrezzo y un lujoso vestuario.

—

Esta noche se pondrá en escena en el teatro de la Comedia la tan aplaudida opereta cómica en tres actos y cuatro cuadros, música de Offenbach, *La fille du tambour major*.

—

Con el título de *A cartas vistas* se estrenará mañana jueves en el teatro Lara un juguete cómico en un acto, original de un aplaudido autor.

—

La empresa del favorecido teatro de la Alhambra, en vista del gran número de personas que se quedan sin localidad para las representaciones de *El plato del dia*, ha dispuesto ponerla en escena desde mañana dos veces en cada noche.

AL MENUDEO.

El general Martinez Campos.

Vemos en varios colegas relacionada la noticia de la última visita del general Martinez Campos á Palacio, con la actitud que le atribuyen de mostrarse completamente hostil al sufragio universal, y aun de acentuar su apartamiento del gobierno.

No conocemos los hechos bastante bien para formar juicio, y por tanto nada podemos decir.

Varias veces, respecto del general Martinez Campos, se han dicho cosas que luego no se han confirmado.

Lo que no nos extrañaria es que no le gustara el sufragio universal; porque en honor de la verdad, nunca de este procedimiento se mostró entusiasta.

Pero el gobierno y el partido liberal tienen sobre el particular compromisos solemnes que es natural que cumplan con firmeza y en el tiempo más breve posible.

Las economías.

Porque los vecinos de San Mateo, creen que va á ser suprimida aquella audiencia de lo criminal, expiden telegramas á la córte, manifestando su cólera.

Los telegramas de San Fernando, por si se reducen estos ó los otros gastos, todavía son más coléricos; bien que cólera hipotética.

Sin embargo, tiene un interés positivo, el telegrama de San Fernando, que publica *El Imparcial*, pues en él dicen los mismos protestantes, que se pueden hacer economías, en el material de arsenales y en la ejecucion de obras; lo cual recomendamos al señor ministro de Marina; y para cuando llegue el caso, á la comision de presupuestos.

Por cierto, que contrastando con los gritos de cólera de San Fernando, ante el temor de ciertas economías, dice *El Dia*:

"Hace poco la prensa gallega denunciaba uno de los infinitos despilfarros que la marina hace á costa del país, y entonces nos hicimos eco de la denuncia, pidiendo que desaparezcan los pretestos para abonar sueldos que no se ganan.

En el Ferrol, por ejemplo, hay 255 funcionarios encargados de *dirigir* la construccion de un buque y el armamento de otro, y existen 13 guarda-almacenes y 26 mozos de confianza, encargados de almacenes que nada guardan."

El presupuesto de Cuba.

En el ministerio de Ultramar se recibió ayer el proyecto de presupuestos de la Isla de Cuba, rápidamente confeccionado y remitido al gobierno central por el general Salamanca.

En dicho proyecto se reducen los gastos—comparada la cifra que arrojan con la del presupuesto formulado por el general Marin y que le fué devuelto—en algo más de un millon de pesos.

Así lo dice *El Liberal*; y aunque un millon de pesos es cifra respetable, nosotros creemos que se debe cuadruplicar la cifra.

—

Ayer mañana se celebró en la iglesia del convento de las religiosas Trinitarias, las honras fúnebres que todos los años costea la Real Academia Española en honor del príncipe de las letras pátrias, Miguel de Cervantes Saavedra, con motivo de su aniversario.

El acto estuvo muy concurrido.

El dictámen sobre alcoholes.

Leemos en *La Iberia*:

«Lo ocurrido con el embajador de Alemania acerca de la redaccion de la ley sobre alcoholes, es, ni más ni menos, que se habia pedido la variacion de dos palabras en el dictámen de la comision por un digno individuo de éste; y el embajador, reconociendo que con el cambio no se alteraba en nada el sentido de lo acordado entre ambos gobiernos, rogó, sin embargo, que se respetara el primitivo texto, por ser el de que tiene conocimiento el gobierno aleman; á lo que se ha accedido, como era natural.»

El «Pelayo.»

El acorazado *Pelayo* continúa en Tolon esperando la artillería de Trubia que embarcará en Gijon un buque inglés en plazo breve. Todo hace presumir que el *Pelayo* no podrá visitar puertos españoles hasta Julio, porque además de montar los cañones Hontoria de 30 toneladas, ha de probar en Tolon su artillería para apreciar la resistencia de los reductos.

—

El viernes próximo darán dos conferencias en el Ateneo de Madrid y en la misma noche, don Segismundo Moret y D. Gabriel Rodriguez, defendiendo las soluciones económicas libre-cambistas.

—

Durante el pasado mes de Marzo se registraron en los juzgados municipales de esta córte 1.544 nacimientos y 1.785 defunciones.

Comparadas dichas cifras con las de igual período del año anterior, aparece la primera con una disminucion de 13, y la segunda con un aumento de 326.

—

Segun nos escriben de Búrgos, hace pocas noches se cometió un crímen en la villa de Roa. Un jóven de aquella localidad, dependiente de consumos, fué muerto de varias puñaladas en las afueras de la poblacion.

El juez instructor de Roa, D. Andrés Perez Nisarre, instruyó con actividad y acierto las primeras diligencias, siendo presos á los pocos momentos y conducidos á la cárcel dos hermanos presuntos autores del delito.

Este hecho ha producido triste impresion en aquel vecindario, por ser el muerto persona que gozaba de generales simpatías.

—

Ayer quedó constituida la nueva junta de la Asociacion de ingenieros industriales, siendo elegido presidente el diputado á Córtes D. Julio Boixader, y secretario general D. José de San Martin, ingeniero del cuerpo.

—

El dia 1.° de Mayo próximo comenzará á regir el Código civil, despues de hacerse en él las correcciones de erratas materiales que se han advertido.

—

El presidente de la Real Academia de Jurisprudencia, Sr. D. Francisco Silvela, ha delegado la presidencia de la comision que represente á este Centro en el Congreso jurídico de Lisboa, en el académico profesor D. Felipe Mendez de Vigo, quien, en la solemne apertura del Congreso, ha tenido el alto honor de contestar al rey D. Luis en nombre de los jurisconsultos españoles.

—

Es posible que se sobresean los expedientes sobre multas, pagando los derechos correspondientes á los industriales en alcohol que habian sido objeto de aquella medida.

—

Han regresado de su expedicion al campo los Sres. Gamazo (D. Germán) y Maura.

Tambien ha regresado hoy el ministro de la Gobernacion, y el sábado es esperado el señor Romero Robledo.

—

Se está decorando el gran salon picadero de las Caballerizas de Palacio, con objeto de que una de estas noches presencie la Familia Real los adelantos obtenidos por los alumnos de equitacion, dirigidos por sus profesores, y el estado en que aquellos tienen los caballos puestos á su cuidado.

—

Esta noche, á las nueve, se reunirá en el Círculo de la Union Mercantil la comision nombrada por los gremios á quienes afecta la nueva ley de alcoholes, con objeto de tratar asuntos de verdadero interés.

Ateneo.

Anoche continuó la discusion de la Memoria del Sr. Fernandez Llera «Imitacion de la naturaleza por el arte», rectificando con mucha elocuencia el autor y el Sr. Campillo (D. José). Los dos oradores fueron muy aplaudidos.

Esta noche continuará en la seccion de Ciencias históricas del Ateneo de Madrid, la discusion del tema «Las Córtes de Cádiz».

Tienen pedida la palabra los Sres. Canido y Lopez (D. Daniel).

—

Leemos en *El Porvenir Vascongado*, de Bilbao, que en los astilleros de los Sres. Martinez de las Rivas Palmera se halla ya formado el dibujo completo de uno de los cruceros de guerra, habiendo ya comenzado su construccion.

—

Las obras de construccion del edificio destinado á facultades de Medicina y Ciencias en Zaragoza se hallan ya muy adelantadas, y segun dice un periódico local, podrán terminar para las festividades del Pilar del año próximo, merced al impulso que recibirán este verano.

—

A. Porras, dentista. Arenal, 22, duplicado.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

La huelga de cocheros.

Viena 24 (madrugada).—Durante la noche última se han repetido con caractéres más graves los desórdenes en esta capital.

El populacho, haciendo causa comun con los cocheros de los tranvías, recorria tumultuosamente las calles, y en particular los arrabales, dando gritos subversivos.

Impotente la policía para restablecer la tranquilidad, las autoridades dieron órden de que la tropa saliese de los cuarteles. Así se hizo, pero los amotinados, lejos de amedrentarse, intentaron hacer frente á los soldados, arrojando sobre ellos una lluvia de piedras.

Entonces la caballería é infantería cargaron simultáneamente, teniendo la última la bayoneta calada.

Despues de varias cargas, á las diez de la noche quedó restablecida la tranquilidad material, pero el número de heridos entre las personas del pueblo resultó muy grande.

La policía se ocupó durante la noche en prender á los principales alborotadores.

Llama vivamente la atencion el estado de las masas populares, de las cuales se ha apoderado el espíritu de resistencia al principio de autoridad, lo cual se atribuye á las predicaciones socialistas.

Boulanger de viaje.

Bruselas 24.—A las seis y cuarenta y cinco minutos de esta mañana, el general Boulanger ha salido con direccion á Inglaterra.

Ni en las calles ni en la estacion, la marcha del general ha dado lugar á incidente alguno.

Parece que los boulangeristas preparan una ovacion al general á su llegada á Lóndres.—*Fabra*.

Un discurso de Salisbury.

Lóndres 24.—El acontecimiento del dia es la publicacion del notable discurso del primer ministro, marqués de Salisbury, pronunciado anoche en una reunion de los conservadores de Bristol.

El orador comenzó encareciendo la necesidad de aumentar las fuerzas defensivas de la Gran Bretaña, y particularmente la marina de guerra.

Dijo que hay que poner las costas completamente á cubierto de una invasion extranjera.

"Verdad es—añadió—que Inglaterra mantiene actualmente relaciones amistosas con todas las potencias, pero hay que tener en cuenta que la situacion de Europa puede cambiar de una manera brusca é inesperada.

En estas condiciones es imposible pensar en el establecimiento en Irlanda de un gobierno autónomo, que podria abrir á una escuadra enemiga los puertos de aquella isla.

Este discurso ha causado viva impresion.

París 24.—El discurso de lord Salisbury y los sangrientos sucesos ocurridos anoche en Viena, han producido mala impresion en nuestra Bolsa, donde á primera hora se ha iniciado un retroceso en los valores.

El 3 por 100 francés ha perdido 20 céntimos y el exterior español 25. Despues se ha notado mejor tendencia; pero sin que los fondos recobraran los cambios de la Bolsa anterior.

Las acciones de Rio Tinto han bajado á 290; pero comienza á advertirse la falta de títulos, de lo cual se deduce que el descenso de este valor reconoce principalmente por causa los esfuerzos de los especuladores á la baja.

Quia nóminor Leo.

Nueva-York 24.—La ocupacion del territorio de Oklahoma, hasta ahora respetado á los indios, se llevó á cabo el lunes último con más tranquilidad de lo que se esperaba.

Ocurrieron, sin embargo, algunas riñas entre los inmigrantes y los blancos que han tomado posesion de los terrenos como país conquistado.

Se calcula en 100.000 el número de personas que se han establecido en aquel territorio, en el cual se improvisarán ciudades y obras públicas.

En Haití.

París 24.—La legacion de Haití en París ha comunicado á la prensa un despacho oficial fechado el 16 del corriente en Puerto-Príncipe, anunciando que las tropas del gobierno alcanzaron una importante victoria sobre los rebeldes tomando varias ciudades y particularmente Verretees y Antibonite.

Añade que todo hace prever la próxima pacificacion de la isla.

Mr. Cambon.

París 24.—El Sr. Cambon, embajador de Francia en Madrid, ha salido esta mañana con direccion á España.

Toros en París.

París 24.—Las corridas de toros que se van á dar en París en la plaza que se construirá al efecto en el Bosque de Boulogne, ofrecerán una novedad para los mismos españoles, pues habrá la suerte del capeo á caballo de varias reses á la usanza mejicana. Se dice que al efecto, vendrán de Méjico algunos diestros.

Tambien habrá caballeros en plaza portugueses que pondrán rejoncillos.

La Emperatriz de Austria.

París 24.—El *Figaro* da hoy algunos detalles acerca del estado de la emperatriz de Austria. Dice que esta señora se ha agravado, y que actualmente vive en una casa retirada de Wiesbaden, negándose á recibir visita alguna. Hasta la presencia de las personas de su servidumbre le es enojosa. Se ignora el fundamento de estas noticias que no confirman los diarios austriacos.

Boulanger en Lóndres.

Lóndres 24.—El general Boulanger llegará esta tarde á esta capital, siendo recibido por muchas personas de la colonia francesa, y particularmente por un gran número de curiosos.

La prensa se muestra cortés y deferente con el general sin revelar por él ninguna admiracion, diciendo que encontrará en Inglaterra la misma cordial hospitalidad que obtuvieron otros emigrados políticos en diferentes épocas.

Lóndres 24 (4'22 t.)—Ha llegado Boulanger. Inmensa concurrencia. Con las aclamaciones se mezclan algunos silbidos.—*Fabra*.

—

En Múrcia han sido detenidos dos individuos, presuntos autores de un doble asesinato con robo cometido hará un mes en Cartagena.

—

Las sesiones del Ayuntamiento y de la Diputacion provincial celebradas esta tarde, han carecido de interés.

Fiestas en Alcoy.

Alcoy 24 (12'35 tarde).

Director de EL CORREO.

Anoche no se verificaron las procesiones y la retreta á causa de la lluvia.

Amaneció hoy buen tiempo, verificándose la diana y procesion de San Jorge. Concurrencia extraordinaria.

Esta tarde nueva procesion y retreta.

Mañana simulacro de batalla entre moros y cristianos.—*Mencheta*.

—

Los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda han almorzado esta mañana en casa de los duques de Fernan-Nuñez, los cuales han salido esta tarde para Sevilla.

—

A más de otras personas han visitado esta tarde al Sr. Sagasta, el infante Felipe de Borbon, el general Castro y los Sres. Carvajal y Balart.

BALANCE DEL DIA.

Han empezado las tareas del Congreso católico por las fiestas religiosas y junta preparatoria de que hablamos por separado.

No dejan varios periódicos, al estudiar los posibles desenvolvimientos de este Congreso, de expresar algunas suspicacias, que quizá se acentúen, atendiendo á lo que el padre Almarez ha dicho en San Isidro, sobre el poder temporal del Pontificado; pero conviene, á juicio nuestro, no extremar las deducciones, mientras se trate de aspiraciones y de deseos, que, á su vez, y con ocasion de otros asuntos, así religiosos, como profanos, expresan con libertad los partidos, la prensa y otras colectividades.

Lo doloroso sería que hubiese alusiones ó ataques á gobiernos y pueblos, con los cuales estamos en buenas relaciones de amistad; mas esto debe esperarse que lo ha de evitar la prudencia y la ilustracion de las dignas personas que tomen parte en las tésis que habrán de dilucidarse.

Las sesiones de este Congreso, que desde mañana serán públicas, no creemos pasen de ocho, y se celebrarán estas sesiones todos los dias, de tres á seis de la tarde, en la iglesia de San Jerónimo.

—

El señor ministro de Hacienda ha celebrado esta tarde, á las cuatro próximamente, una conferencia, no corta, con el señor presidente del Consejo.

A poco de esta conferencia, se supo que el Consejo de ministros estaba citado, para esta noche á las nueve.

En esta reunion de los ministros, creemos se trate del presupuesto de Marina, cuyas líneas hemos supuesto todos, arregladas en definitiva, despues de lo discutido en el último Consejo y de las impresiones reinantes en la conferencia del lunes por la noche, entre los señores Gonzalez y Rodriguez Arias; pero es posible, que en esto hayamos todos padecido algun error, ó que hayan surgido observaciones para nosotros desconocidas, porque parece, que de nuevo y concretamente, volverá esta noche á tratarse de la cifra del presupuesto de Marina.

—

Entre los telegramas del exterior, descuella el que se refiere á un discurso que el primer ministro de Inglaterra ha dirigido á sus amigos de Bristol.

Recelamos nosotros que lord Salisbury habrá cargado un poco las tintas, para obtener mejor los créditos extraordinarios pedidos al Parlamento; pero así y todo, los temores que ha expresado de posibles complicaciones, unidos á los desórdenes ayer ocurridos en Viena, han influido de un modo desfavorable en la cotizacion de los valores públicos.

Otros despachos de Lóndres, al participar el arribo de Boulanger, dicen que se le ha hecho un recibimiento en que anduvieron mezclados los silbidos con las aclamaciones.

Nada más de notable.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 24 DE ABRIL.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 100 int. c.	76'85	Id. fin de mes....	»
Id. tít. pequeños..	76'95	3 p. 100 y 2 p. 100 amort. de Cuba.	»
Id. fin de mes....	76'80	Anualid. de Cuba.	»
Id. fin dp.....	77'10	Bill. de P. Rico...	»
4 p. 100 ext. c....	78'90	Sisas A. de Mad..	»
Id. tít. pequeños..	79'05	Ob. munic. de id.	»
3 p. 100 ext. c....	»	Ob. Erlanger id..	»
2 p. 100 ext. c....	»	Céd. Banco Hipotec. al 6 p. 100.	»
Car. de Agosto...	»	Id. al 5 p. 100....	»
Id. de Marzo.....	»	Ob. id. al 5 p. 100	»
Id. de Julio.....	»	VAL. CORRED.	
Obras públicas...	»	Ac. Banco España	418'25
Personal.....	»	C.ª de Tabacos...	112'00
4 p. 100 amort. c.	89'75	Id. Banco Hipotec	»
Id. tít. pequeños..	89'90	Id. Banco Castilla	»
Bill. de Cuba 1886	105'60		
3 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Cuba.	»		

Cambios sobre el extranjero.

París, á la vista, 2'95 por 100, beneficio al papel.
París á 8 dfv., 2'80 por 100, beneficio al papel.
Lóndres, á la vista, libra esterlina, 25'99 pesetas.
Lóndres á 8 dfv., libra esterlina, 25'96 pesetas.
Lóndres á 60 dfv., id., 25'92 pesetas.
Lóndres á 90, dfv., id., 25'90 pesetas.
Berlin á 8 dfv., marco de 100 dineros, 0-000 pesetas.

Resumen.

La contratacion de los fondos, con corta diferencia en la misma tendencia de ayer.

Es decir, se ha visto alguna más oferta de papel para aprovechar los altos cambios de la cotizacion última; pero si bien han bajado estos de 10 á 15 céntimos, ha podido notarse la misma facilidad en adquirir el papel presentado.

El 4 por 100 interior se ha cotizado entre 76'80 y 90 en operaciones al contado, siendo el último cambio en partida 76'85.

A fin de mes en firme, de 76'75 á 85, cerrando con 15 céntimos menos que ayer, ó sea á 76'80.

A fin del próximo, de 77 por 100 á 77'15, terminando á 77'10, y con prima de 50 céntimos á 77'90 y 95.

El 4 por 100 exterior sin variacion, á 79 por 100 y 78'90 en partida.

La Deuda amortizable al 4 por 100, á 89'80 y 75; esto es, con un cuartillo por 100 menos que ayer.

Los billetes de Cuba, de 105'75 á 105'60.

Las cédulas al 4 por 100 del Banco Hipotecario, á 95'50, cambio único.

Las acciones del Banco de España, sin variacion, á 418 y 418'25.

Las de la Compañía de Tabacos, á 112 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 76'65 dinero; fin de mes, en firme, 76'60 dinero; fin de Mayo 76'85 dinero.

Se nota más oferta de papel, y el cambio ha descendido algun tanto, desde la clausura de la Bolsa á esta hora.

Partes telegráficos.

París 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 76'87.—Despues, 76'81 y 76'87.—3 por 100 francés, 87'52 y 87'32.

Lóndres 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 76'75 y 76'65.

(TELEGRAMAS DE T. BENARD.)

París 24 (3'25 t.)—4 0[0 exterior, 76'59.—3 0[0 francés, 87'30.—5 0[0 italiano, 97'30.—Otomano, 558'75.—4 0[0 turco, 16'70.—Egipcio, 463'75.—Panamá, 57'50.—Nortes, 408'75.—Rio Tinto, 255'00.—4 0[0 húngaro, 87'81.—Cubano, 512'50.—3 0[0 portugués, 68'00.—Thersis, 88'75.

Lóndres 24 (2'00 t.)—4 por 100 exterior, 76'43.—Consolidado, 98'62.—Rio Tinto, 10'18.

Dr. Audet, jefe del *Instituto Celular*, de Barcelona. Visita en Madrid del 1 al 8 de Mayo.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 13° sobre 0.
A las doce de la misma, 20° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 17° sobre 0.
La máxima fué de 22° sobre 0.
La mínima, de 8° sobre 0.
El barómetro marca 710 milímetros. Variable.

Cultos.

Santo de mañana.—San Marcos, Evangelista.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen Calzado, donde la Archicofradía de la Guardia y Oracion en el Jubileo de Cuarenta Horas continúa la solemne novena. A las seis se expondrá á Su Divina Majestad con misa cantada; á las diez se cantará Tercia y enseguida la misa mayor con sermon que predicará el señor Sanchez Barrios; despues Sexta, y por la tarde, á las cinco, oracion mental, sermon que dirá el P. José Vinuesa, novena, Motetes, Preces, Santo Dios, Salmo *Credidit* y *Pange Lingue* para reservar.

En San Pascual habrá misa solemne á las diez con Su Divina Majestad manifiesto, y por la tarde, á las seis, preces y reserva, ganándose el Jubileo de Cuarenta Horas por privilegio.

En las Esclavas del Corazon de Jesús (paseo del Obelisco), id.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de la Encarnacion en su iglesia, en San Pacido, en San Lorenzo ó la de Gracia en su iglesia.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Español.—7.ª de abono.—T. impar.—A las 8 1/2.—*La redoma encantada.*

Comedia.—Compañía francesa.—T. 1.°—A las 9.—*La Mascotte.*

Apolo.—Beneficio de D. José Mesejo.—A las 8 3/4.—*Gilito* (estreno).—A las 9 3/4.—*Ciego del alma* (estreno).—A las 10 3/4.—*Ya somos tres.*—A las 11 3/4.—*El año pasado por agua.*

Alhambra.—A las 8 3/4.—*Plato del dia.*—A las 9 3/4.—*Mam'zelle Nitouche.*—A las 10 3/4.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—*Plato del dia.*

Lara.—8.ª série.—T. 2.° impar.—A las 8 3/4.—*El cuarto de banderas.*—A las 9 3/4.—*A cartas vistas* (estreno).—A las 10 3/4.—*Los hugonotes.*—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Eslava.—A las 8 3/4.—*El país de los insectos.*—A las 9 3/4.—*A Roma por todo.*—A las 10 1/2.—*Boulanger.*—A las 11 1/2.—*El país de los insectos.*

Martin.—A las 8 3/4.—*Juzgado municipal.*—A las 9 3/4.—*La tiple.*—A las 10 3/4.—*Las niñas desenvueltas.*—A las 11 1/2.—*El rey de oros.*

Circo de Price.—A las 8 1/2.—Gran funcion primera de gala, con programa especial de ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos, por los artistas de la compañía.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez.
San Gregorio, 8.

SGCB2021

CONTRA LA TISIS.

Gran descubrimiento. Para el primer grado, **Antisepsis del Dr. Audet** (2 pesetas caja). Para el segundo y tercer grado, **Píldoras Antisépticas del Dr. Audet** (10 pesetas caja). Son estos medicamentos la última palabra del tratamiento de la tuberculosis. Han curado casos de tisis bien comprobada en el tercer período: sudores, falta de apetito, espectoracion purulenta, tos, uñas en gancho, caquexia, etc. Pedir estos notables medicamentos en las boticas. Se remiten por correo, prévio envío de su importe al **Instituto Médico del Dr. Audet**, Pelayo, 42. —Apartado de Correos, núm. 23, Barcelona.—Venta en Madrid, Cármen, 41, botica.

GRANDES TALLERES DE JOYERIA

Almacen de toda clase de alhajas por mayor y menor

2, PRADO, 2, CASA FUNDADA EN 1868.--TELEFONO 180

El favor que el público nos dispensa de una manera tan halagüeña es la mejor prueba de que vendemos á precios excepcionales, pues fabricando en estos talleres las alhajas que tenemos á la venta y comprando la pedrería suelta en los mismos centros de produccion, podemos vender á VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA.

La perfecta instalacion de nuestros talleres, que son los únicos que cuentan en España con maquinaria de los últimos adelantos, y el sistema de esta Casa de vender las alhajas y pedrería suelta con un BENEFICIO LIMITADO, ha hecho que seamos los predilectos de las personas que, desengañadas por los fabulosos precios que venian pagando por las alhajas, nos favorezcan con sus compras y encargos de una manera satisfactoria.

En nuestro salon de ventas tenemos expuesta una grandiosa existencia en collares, brazaletes, imperdibles, aretes de orla y solitarios, sortijas, alfileres de corbata y otros muchos objetos en platería y joyería propios para regalos, continuando además la venta especial de brillantes, perlas, rubíes, esmeraldas, zafiros y toda clase de piedras preciosas al precio de los mercados extranjeros.

EL REY DEL TOCADOR

LA ROSARIO

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador **KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA.--SANTANDER

LA MARGARITA EN LOECHES

Segun el sabio Dr. D. Rafael Martínez Molina (La Perla de San Cárlos) con esta agua, indispensable á las familias, por sus múltiples aplicaciones y excelentes resultados,

Se tiene la salud á domicilio

El resultado, siempre favorable en una larga y universal clínica de **treinta y seis años**, es la mejor recomendacion de un medicamento que ha conseguido siempre los **primeros premios** en España y en el extranjero, y en el último año ha vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

PÍLDORAS PURGANTES DEL DR. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

El mejor purgante vegetal y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre, así como tambien la ictericia, ataques biliosos, neurálgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en casa Melchor García, Capellanes, 1, dupl.º—Hijos de Ulzurrum, y en todas las farmacias y droguerías.

Gran medalla DE ORO EN LA EXPOSICION Universal DE BARCELONA

PÍDASE en todos los **CAFÉS** Y Ultramarinos

Premiado en cuantas Exposiciones ha concurrido y analizado por diferentes laboratorios, ha obtenido los mejores certificados el

ANIS DEL LINCE

que se somete á nuevos análisis, para lo cual facilita muestras el fabricante Viuda de D. Manuel Ferran, Barcelona, y sus representantes en ésta, Salvador Pons, plaza de San Miguel, 8. Teléfono 2.000.

LIZARZA *Insalus* GUIPUZCOA

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Tónico para el estómago, puro, higiénico, delicioso y efervescente.

RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS AFAMADOS

Declarada de utilidad pública por Real decreto de 17 de Marzo de 1888.

Premiada con MEDALLA de ORO en la Exposicion de Barcelona.

BOTELLA DE MEDIO LITRO, 50 CENTS. — BOTELLA DE LITRO, 75 CENTS.

DESPACHO GENERAL CENTRAL, CARBÓN, 2.—TELÉFONO 1.078

DE VENTA:—En las principales farmacias, droguerías, cafés, fondas y restaurants.

SE SIRVE A DOMICILIO Y SE TOMAN LOS CASCOS VACIOS

OBRA NUEVA

Instituciones de Derecho Civil, escritas en armonía con el nuevo Código, por D. Francisco Belda y D. Antonio Berbén, abogados del ilustre Colegio de Madrid y de la Asesoría del Banco de España.

La utilidad de este libro es tan notoria como su oportunidad, pues viene á llenar una necesidad nacida con la promulgacion del nuevo Código, no solo en las clases de Derecho, sino tambien en el bufete de toda persona ilustrada.

Se halla de venta en las principales librerías al precio de **7 pesetas**. Los pedidos al editor D. Antonio Quilez, calle de la Bolsa, 10, principal.

PRESTAMOS

Sobre muebles sin retirar, casas y solares.

Los negocios corrientes se ultiman en el mismo dia que se presentan.

Las operaciones se hacen con capital propio.

J. N. Pontones, Caballero de Gracia, 54, 1.º derecha. De 9 á 12 y de 3 á 8. Teléfono 1.167.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España.

ABONOS MINERALES

DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

Se venden á un precio uniforme en toda estacion de ferro-carril y puerto de España.

Direccion en Madrid, Preciados, 35, 1.º y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.—Se remiten gratis cartillas-prospectos á los labradores.

Para guantes comm'il faut, En la verdadera Fábrica ¡TUDESCOS, 1, ENTRESUELO

EL PADRE

JUAN DE MARIANA y las escuelas liberales

Estudio comparativo por el **P. Francisco de Paula Garzon**, de la Compañía de Jesús.

Acaba de ponerse á la venta esta obra, cuya oportunidad y conveniencia es notoria, pues en ella, reivindica para la pureza de la fe, la filosofía cristiana y la política católica al príncipe de nuestros historiadores, uno de los escritores más insignes y de los sabios más profundos y universales que España ha producido, y cuyo nombre glorioso ha calumniado la impiedad revolucionaria, pretendiendo hacerse suyo. Forma un elegante volúmen de cerca de 700 páginas al precio de **CINCO PESETAS** cada ejemplar.

Se halla de venta en la Administracion de la **Biblioteca de la ciencia cristiana**, calle de la Bolsa, núm. 10, pral., donde se hacen los pedidos, y en las principales librerías de España.

RENTA SEGURA

y sin molestias en préstamos con garantías, directamente ó en participacion con la casa J. N. Pontones. Amplios detalles en las oficinas. Caballero Gracia, 54, 1.º d.ª Teléfono 1167

Vaca sin hueso á elegir á 90. Vid. no elegida, 3 rs., pierna y chuletas cordero, 3 rs., falda, 2. Espíritu Santo, 13.

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.

La suscricion cuesta **2'50 pesetas** al mes dirigiéndose á D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian.

Gran centro de alquiler y venta

Sillerías, gabinetes, despachos, comedores, etc. Sillas de rejilla de todas clases. **Concepcion Jerónima, núm. 7.**

La Molinería Española

Unica revista dedicada al progreso y defensa de los intereses de los **fabricantes de harinas, de cebada perlada, de arroz mondado, de pan, de galletas, de fideos, de chocolate, de pastas y confitería**, etc., etc.

Precio de la suscricion: 5 pesetas medio año.—Consultas gratis. Pedidos de maquinaria y suscricion, dirijanse á la redaccion central: Puerta del Angel, 5, Barcelona.

Abril 24) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 7)

AMOR Y AMORÍO

NOVELA ORIGINAL

DE D. ENRIQUE CORRALES Y SÁNCHEZ

contienda. Una lágrima corrió por la megilla tostada del guerrero, y alzó con ira el puño, como amenazando todavía al enemigo ausente.

—Se han fastidiado los franceses; no se han salido con la suya—dijo con obstinado orgullo el tozudo aragonés; y echando hacia atrás la cabeza, se entró alta la frente por el portón adelante.

Entonces comenzó Fajardo el arreglo de sus intereses, que harto lo necesitaban, tras seis años de completo desamparo. Volvieron los campos á sentir el surco del arado; enverdeció la huerta; se repararon las derruidas cercas; el caserón recibió composturas y adobos, y tornó el ganado á alegrar con mugidos y relinchos el recinto de las antes abandonadas cuadras.

En aquellas tareas puso el campeón inusitado ardor; mas notaron las gentes de Rodiles que su genio alegre y locuaz se había trocado en ensimismamiento hosco y desabrido.

La marcha de la cosa pública molestaba hondamente al hombre de las proezas. Entronizar á Fernando fué entronizar el perjurio, y los primeros actos del deseado monarca tendieron abiertamente á revocar cuanto habían hecho las llamadas Cortes, según rezaban los documentos oficiales. Desterrados y confinados en conventos, cuando no en presidios, sus queridos amigos de Cádiz, tomaron los negocios del Estado rumbo completamente opuesto al que él imaginara.

No eran tales acontecimientos para hacerle olvidar las desgracias de su familia, y de ahí su humor atrabiliario y seco, que le hacía estar de todo y por todo desesperado.

Algo endulzaron sus pesares su casamiento con bella joven, efectuado el año 18, y sobre todo el nacimiento de su primogénito, á quien puso por nombre José, en recuerdo del primero de sus hermanos que diera la vida por la patria.

El alzamiento de Riego y la implantación del régimen constitucional, alegraron aún más su espíritu; y cuando en 1821 hizo á la corte un viaje con objeto de volver á estrechar entre sus brazos á los amigos que, salidos de las cárceles y del destierro, regentaban la nación, casi se juzgó completamente feliz.

Los acontecimientos del 23 le lanzaron de nuevo fuera de su hogar. La aborrecida planta del francés pisaba segunda vez el territorio, y Fajardo no podía permanecer tranquilo ante tamaña afrenta. Corrió apresurado á unirse á los suyos, y siguió la suerte de la milicia de Madrid, fuera de sí al ver el facil abandono de las plazas en aquella desastrosa guerra, y alcanzando la suerte de foguearse con la odiada hueste enemiga en el combate del Trocadero.

Significado en el viaje del rey á Sevilla y Cádiz como exaltado furibundo, guardaba para él la vuelta del absolutismo las amarguras del destierro, cuyo camino emprendió en noche lóbrega y tempestuosa, mal acomodado, con Alcalá Galiano y otros corifeos de las ideas caidas, en un bergantin de condiciones pésimas, denominado *El Orbe*, dirigiéndose á Inglaterra.

Desde allí, y después desde Francia, tomó parte en cuantas tentativas se hicieron para regresar á la patria. Consumida su hacienda en los gastos de la conspiración; amargada el alma por los desengaños de una vuelta siempre esperada y nunca conseguida, su rudo carácter indomable no se abatía, y siempre firme en la brecha, aquel hombre á quien el plomo extranjero no había conseguido matar, vino á morir por el certero tiro de un compatriota en las gargantas del Pirineo, cuando á las órdenes de Mina, intentaba con desesperado esfuerzo asegurar días de libertad á su idolatrada España.

Acongojada y con duelo profundo recibió la viuda tan terrible golpe; mas con ánimo entero, sobreponiéndose á su dolor, se dedicó al cuidado y educación de los dos hijos que había dejado el héroe.

Los menguados restos de la casa de los Fajardo se conservaron y aún crecieron bajo las manos de aquella señora, y cuando Pepe y Gonzalo llegaron á la mocedad, eran casi ricos, y dos mancebos robustos y bravíos, ágiles como cabras y duros como guijarros.

Fragor de guerra y movimientos de tropas, fueron las cosas que en su adolescencia impresionaron primeramente á los vigorosos retoños de la robusta raza. Carlos V disputaba el trono á Isabel II, y los partidarios de uno y otra, la antigua y la moderna España, se batian con encarnizamiento, defendiendo cada cual sus ideas, con salvaje denuedo.

La sangre moza y brava de los Fajardos despertó con ímpetu, y José y Gonzalo manifestaron á su madre el propósito de mezclarse en la contienda, afiliándose naturalmente en el campo á que la ley de herencia les llamaba. Con varonil entereza oyó la viuda de Manuel la proposición, que solo aceptó en parte. Creía la madre que si el recuerdo del padre llamaba á los Fajardos á defender la causa de la libertad, tenían también el deber de levantar la casa á su primitivo vigor, venido á menos por los contínuos reveses. Convinieron los hijos en la verdad del caso, y Gonzalo, casi niño, se incorporó como cadete al ejército en 1836, mientras José permanecía en Rodiles al frente de las rústicas tareas.

Probó Gonzalo en repetidos encuentros su valor, teniendo la fortuna de salir ileso de la campaña y con la charretera de teniente, en tanto que José, con afanoso empeño, cumplía por su parte el deber impuesto, ensanchando los dominios de sus tierras.

Calavera y ardoroso, Gonzalo no consintió jamás que delante de él galleara nadie de valiente, metiéndose en lances de empeño y viéndose en cierta ocasión sumariado por un desafío con un jefe á quien dió muerte, y cuya falta, por buenos arreglos, purgó tan solo con dos meses de castillo. Jugador desenfrenado y audaz camorrista, á la muerte de su madre tardó poco en mal vender su hacienda, que se deshizo como espuma, fundida, en alegres francachelas y aventuras. Metódico y arreglado, José reprendía á su hermano por sus locuras, sin lograr jamás llevarle al buen camino; pero amándole con frenesí y hartándole de abrazos y de insultos, en los cortos intervalos que las exigencias del servicio permitían al militar permanecer en Rodiles.

Poco antes de la guerra de Africa casaron los dos hermanos, y fueron frutos de sus bodas, Manuel, con quien tenemos trabado conocimiento, cuyo nacimiento costó la vida á su madre, hijo de José, y Pilar de Gonzalo, nacida el mismo día en que se rompieron las hostilidades contra el marroquí.

Avarienta de la sangre de aquella familia la patria, perdió por ella la vida en las llanuras de Tetuan el hijo de D. Manuel.

—Parece que es signo de nuestra familia

SGCB2021